

Tiene la palabra la señora Edila Gabriela Muñoz.

◆ **Ciudad del Plata necesita mayor inversión acorde a su desarrollo como ciudad**

EDILA GABRIELA MUÑOZ. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

En estas últimas horas, se publicaron algunos datos por parte del Instituto Nacional de Estadística que evidencian una migración interna de la población uruguaya hacia los departamentos costeros.

A partir de los primeros datos, se puede concluir que hubo un importante crecimiento en algunas localidades. Para quienes somos de Ciudad del Plata, o frecuentamos la localidad, no es noticia el crecimiento demográfico de la ciudad. Según el INE, tuvo un crecimiento explosivo en razón de que muchas personas que trabajan en la capital del país se instalaron allí y viajan todos los días para ir a trabajar.

Frente a esta realidad, con todo lo que significa el crecimiento explosivo de Ciudad del Plata, nos parece importante preocuparnos y ocuparnos del tema. En ese sentido, nuestra idea es que este asunto se remita a la Comisión de Tercer Nivel de Gobierno y Área Metropolitana para que, desde allí, se coordinen

acciones con el Ejecutivo Departamental y la Intendencia de Montevideo de modo de mancomunar esfuerzos.

No son desconocidas las grandes necesidades históricas que tiene Ciudad del Plata, por lo que, sumado a este crecimiento del que hablamos, se le debe de dotar de más recursos para mejorar la realidad actual y procurar un buen futuro. Para ello se necesita una mayor inversión en cultura, en deporte, en educación, en infraestructura, en logística, etcétera; todo esto depende del trabajo y de la voluntad política con los que se cuente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendenta de San José, Cra. Ana María Bentaberri; a la Intendenta de Montevideo, Ing. Carolina Cosse; a la Comisión de Tercer Nivel de Gobierno y Área Metropolitana de la Junta Departamental de San José; a la Comisión de Área Metropolitana de la Junta Departamental de Montevideo y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.